



CÓDIGO DE LA PLAZA: **021CTD20**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **24-03-23**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA BOJA: **30-03-23**

CATEGORÍA: **PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Comercialización e Investigación de  
Mercados**

DEPARTAMENTO: **Economía y Administración de Empresas**

**CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO**

**ASISTENTES**

PRESIDENTE/A,

D./D<sup>a</sup> Sebastián Molinillo Jiménez

VOCAL SECRETARIO/A,

D./D<sup>a</sup> Ana Casado Molina

VOCAL,

D./D<sup>a</sup> María del Carmen Jambrino Maldonado

VOCAL,

D./D<sup>a</sup> Pilar Alarcón Urbistondo

VOCAL,

D./D<sup>a</sup> Guillermo José Bermúdez González

En Málaga, a 29 de junio de 2023, reunidos los miembros reseñados al margen, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1a) del Reglamento que regula la contratación mediante concurso público de Personal docente e Investigador en la Universidad de Málaga y lo establecido en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno de la UMA en su sesión del 5 de mayo de 2004, modificado en sesión del 5 de abril de 2006, inician el proceso de valoración de los méritos de los concursantes

A continuación, se procede a la valoración de los méritos aportados por los concursantes. Las valoraciones aparecen reflejadas en los Anexos I, II y III adjuntos al acta.

**INCIDENCIAS:**

Sin incidencias

**FIRMAS**

PRESIDENTE/A

D./D<sup>a</sup> Sebastián Molinillo Jiménez

VOCAL SECRETARIO/A

D./D<sup>a</sup> Ana Casado Molina

VOCAL

D./D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Jambrino  
Maldonado

VOCAL

D./D<sup>a</sup> Pilar Alarcón Urbistondo

VOCAL

D./D<sup>a</sup> Guillermo José Bermúdez  
González



## ANEXO I

### BAREMACIÓN RESUMIDA DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

<b>Código plaza:</b>	021CTD20	<b>Categoría:</b>	Profesor Contratado Doctor
<b>Área de conocimiento:</b>	Comercialización e Investigación de Mercados		
<b>Departamento:</b>	Economía y Administración de Empresas		

		Puntuaciones*					
	<b>ASPIRANTES</b> (Apellidos y Nombre)	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>TOTAL</b>
1	Vila Oblitas, José Roberto	10	30	50	0	1	91
2							
3							
4							
5							

Málaga, a 29 de junio de 2023.

**EL/LA PRESIDENTE/A**

**EL/LA SECRETARIO/A**

Fdo.: Sebastián Molinillo Jiménez

Fdo.: Ana Casado Molina

\* 1. Formación Académica. 2. Experiencia Docente y Formación para la docencia. 3. Experiencia Investigadora. 4. Experiencia y Otros Méritos Profesionales. 5. Otros Méritos.

## ANEXO II : INFORME DE BAREMACION INDIVIDUAL - PROFESOR CONTRATADO DR.

Plaza nº

021CTD20

ASPIRANTE:

Vila Oblitas José Roberto

(Apellidos y Nombre)

								Calificación Apartado				
								Total Subapart.	Pert.	Total con pert.	Total	Total Pond.*
<b>1.- FORMACIÓN ACADÉMICA (Hasta 10 puntos)</b>								13,10		10		
1.1- Expediente académico												
	A	N	S	MH	Media	Primas	Factor multiplicador					
	13	15	5	5	2,98		x 1,25	2,98	0,1	0,30		
1.2- Premio extraordinario de Licenciatura												
1.3- Tesina de Licenciatura o Grado de Licenciado												
1.4- Grado de Doctor								10	1	10		
1.5- Premio Extraordinario de Doctorado												
1.6- Doctorado Europeo												
1.7- Otras titulaciones universitarias distintas a la requerida												
• De primer ciclo												
• De segundo ciclo obtenida a partir de una titulación de primero												
• De segundo ciclo												
1.8- Otras titulaciones propias universitarias o de organismos de reconocido prestigio												
• Master												
• Experto												
• Especialista												
1.9- Cursos, seminarios y talleres universitarios o de organismos de reconocido prestigio												
1.10- Estancias formativas en otros centros												
a) De pregrado												
b) De posgrado								1,8	1	1,8		
1.11- Becas de pregrado competitivas								1	1	1		
1.12- Otros méritos relacionados con la formación académica												
<b>2.- EXPERIENCIA DOCENTE Y FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA (Hasta 30 puntos)</b>								84,134		30		
2.1- Docencia universitaria en nivel de grado en materias regladas								24	1	24		
2.2- Docencia universitaria de posgrado								59,07	1	59,07		
2.3- Otra docencia universitaria												
2.4- Material docente universitario (libros de texto, recopilaciones, casos prácticos, etc.)												
2.5- Docencia oficial de ámbito no universitario												
• En enseñanza primaria												
• En enseñanza secundaria y FP												
2.6- Formación didáctica para la actividad docente (participación en congresos, talleres, etc.)								0,064	1	0,064		
2.7- Otros méritos docentes relevantes								1	1	1		

PRESIDENTE/A

D./D<sup>a</sup> Sebastián Molinillo Jiménez

VOCAL SECRETARIO/A

D./D<sup>a</sup> Ana Casado Molina

<b>3.- EXPERIENCIA INVESTIGADORA (Hasta 50 puntos)</b>				50,15	50
3,1- Libros					
a) Libros publicados con ISBN en calidad de autor					
b) Libros publicados con ISBN en calidad de director, editor o coordinador					
3,2- Capítulos de libros editados con ISBN				6	1
3,3- Artículos publicados en revistas citadas en el ISI, Journal Of Citation Reports				15	1
3,4- Artículos en revistas de reconocida relevancia para un área o conjunto de áreas				10	1
3,5- Publicaciones en Actas de Congresos				6	1
3,6- Prólogos e introducciones a libros					
3,7- Anotaciones a textos de valor reconocido (reseñas, entradas en diccionario, etc.)					
3,8- Patentes y modelos de utilidad					
3,9- Proyectos y contratos de investigación					
a) Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas					
b) Contratos de investigación de relevancia en empresas o admn. pública					
c) Otros proyectos y contratos de investigación				0,5	1
3,10- Estancias de investigación					
a) Estancias de investigación posdoctorales					
b) Estancias de investigación predoctorales				1,65	1
3,11- Ponencias y comunicaciones en Congresos y conferencias no publicadas					
3,12- Dirección de tesis doctorales				9	1
3,13- Dirección de tesinas de Licenciatura y Proyectos de Fin de Carrera					
3,14- Becas de investigación predoctorales					
a) De Administraciones Públicas (CCAA, Estado o UE)					
b) De otras entidades públicas y privadas					
c) De Proyectos de Investigación					
3,15- Becas posdoctorales, contratos de reincorporación y similares					
3,16- Estrenos, exposiciones, composiciones					
3,17- Premios de investigación					
3,18- Evaluación de Proyectos I + D					
3,19- Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas				1	1
3,20- Otros méritos de investigación relevantes				1	1
<b>4. - EXPERIENCIA Y OTROS MÉRITOS PROFESIONALES (Hasta 5 puntos)</b>				0	0
4,1- Experiencia profesional con interés para la docencia e investigación					
4,2- Contratos de aplicación o consultoría					
4,3- Contratos de investigación					
4,4- Posesión del título de Especialista en Ciencias de la Salud					
4,5- Otros méritos relevantes					
<b>5.- OTROS MERITOS (Hasta 5 puntos)</b>				1	1
5,1- Asistencia a Congresos					
5,2- Gestión universitaria					
5,3- Organización de eventos científicos				1	1
5,4- Otros méritos relevantes					
<b>TOTAL FINAL</b>				<b>91</b>	

Málaga, a 29 de junio de 2023  
PRESIDENTE/A  
D./Dª Sebastián Molinillo Jiménez

VOCAL SECRETARIO/A  
D./Dª Ana Casado Molina



## ANEXO III

### INFORME INDIVIDUALIZADO INCIDENCIAS EN LA APLICACIÓN DEL BAREMO

Esta Comisión de Expertos hace constar las incidencias surgidas en la aplicación del baremo, en relación a los criterios técnicos y factores de pertinencia empleados, del aspirante admitido en el concurso que se referencia:

<b>CÓDIGO PLAZA</b>	<b>CATEGORÍA</b>
021CTD20	Profesor Contratado Doctor
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
Comercialización e Investigación de Mercados	
<b>DEPARTAMENTO</b>	
Economía y Administración de Empresas	

<b>ASPIRANTE (Apellidos y Nombre)</b>
Vila Oblitas, José Roberto
<b>INFORME</b>
Sin incidencias en el proceso de baremación.

Málaga, a 29 de junio de 2023.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Sebastián Molinillo Jiménez

Fdo.: Ana Casado Molina